



••••• Tejiendo Comunidad •••••

GUÍA DE ANÁLISIS DE PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO -Mediada para el ejercicio-

Dirigido a las dependencias municipales: DMM, DMP y DAFIM

Con el apoyo de:



HELVETAS



GUÍA MEDIADA PARA EL ANÁLISIS DE PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO

La presente guía tiene como objetivo proporcionar elementos que permitan realizar un análisis con enfoque de género de los presupuestos municipales a partir de la información que las municipalidades registran en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Segeplan y las intervenciones (proyectos) vinculados al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN herramienta principal del Sistema Integrado Administración Financiera, conocido como SIAF del Ministerio de finanzas de Guatemala.

Herramientas de apoyo para la elaboración del análisis

Para hacer un análisis de presupuesto con enfoque de género a partir de la información obtenida del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP o de las vinculaciones hechas en el Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN, es necesario tener conocimientos y manejo de las herramientas que se mencionan a continuación:

- a. ***Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades PNPDIM y PEO***, es necesario tener conocimiento sobre los ejes de la política, para identificar si los proyectos tienen enfoque de género y así hacer vinculaciones reales. Además, permite identificar si las vinculaciones hechas en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.
- b. ***Manual del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género***, para identificar vinculaciones con enfoque de género realmente responden a esta categoría.
- c. ***Sistema Nacional para la Equidad entre Hombres y Mujeres***, contribuya a hacer un análisis sobre la importancia de que se evidencie el quehacer de los gobiernos, si están respondiendo a las demandas de la población y están prestando especial atención a los grupos más vulnerables, en este caso a las mujeres.

Estos elementos facilitan analizar y clasificar la información, de manera que podamos conocer cuáles son los índices y tendencias de inversión de las municipalidades para construir sociedades más justas y equitativas.

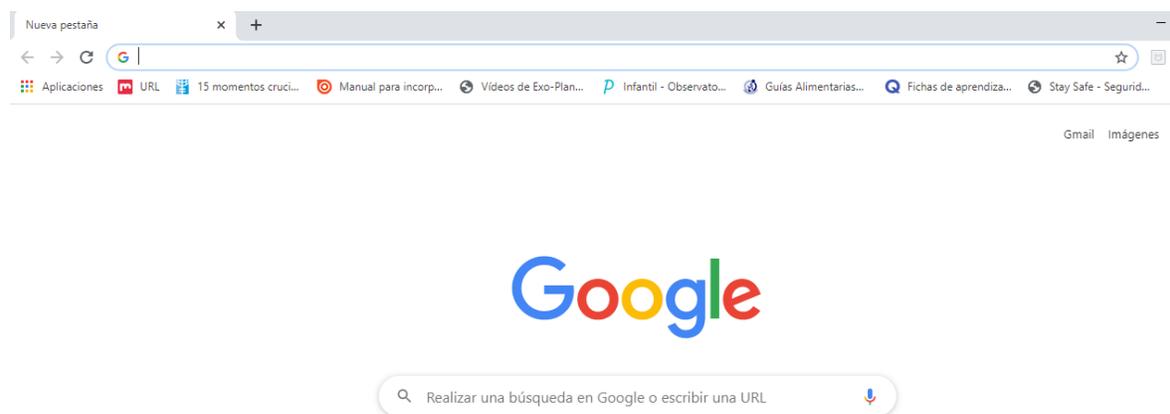
I CAPÍTULO: ANÁLISIS DE INVERSIÓN

1.1 Procedimiento para consulta en línea del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- Segeplan

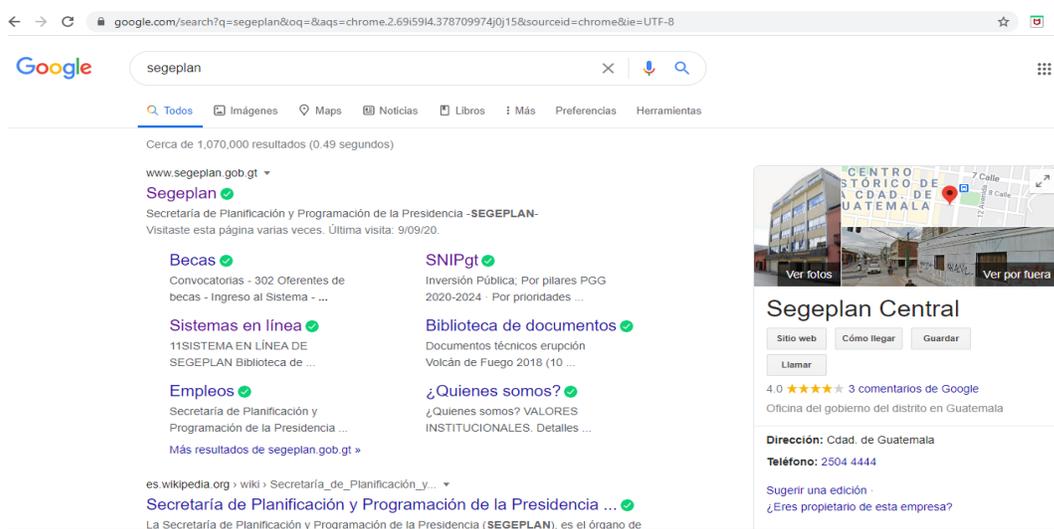
La responsabilidad de ingresar la información de los proyectos al sistema es de las municipalidades, a través de la Dirección Municipal de Planificación, en este sentido aún se pueden observar debilidades.

A continuación, se describen los pasos a seguir para hacer la consulta en línea en el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP de Segeplan, es el sistema en donde las municipalidades a través de la Dirección Municipal de Planificación DMP, registran todos los proyectos a ejecutar, la información se ingresa por año fiscal.

1. Ingrese al buscador Google.



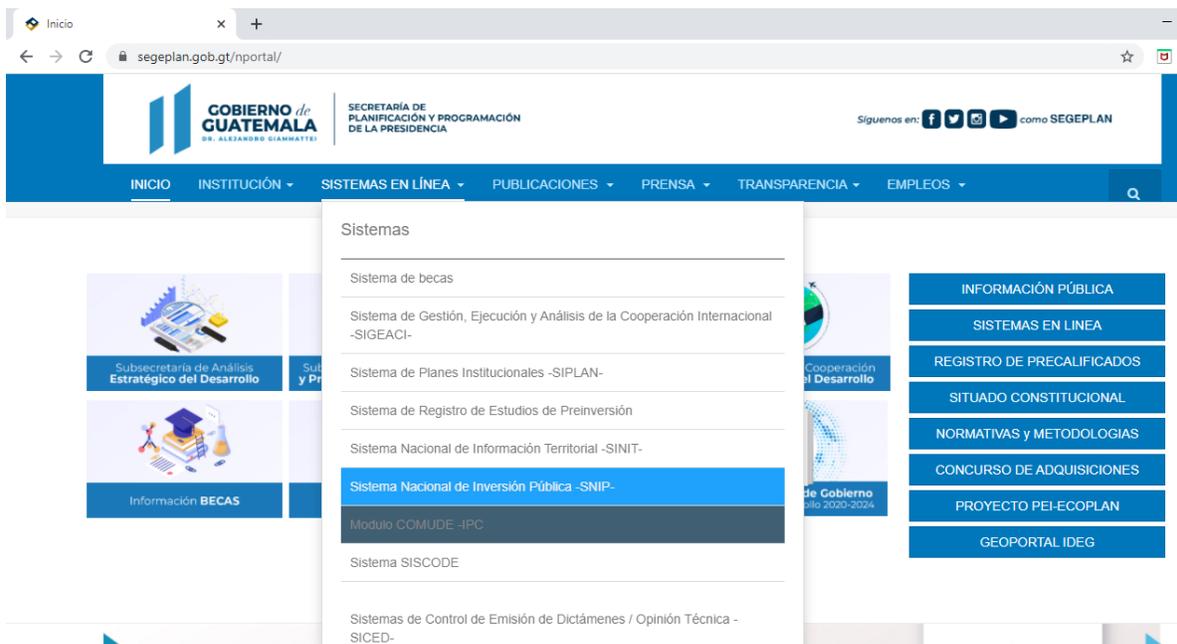
2. Escriba en el buscador SEGEPLAN, presionar Enter.



3. Ingrese a la página de SEGEPLAN



4. Busque en SISTEMA EN LINEA el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP - haga Enter en esta opción.



- En la pestaña del SNIP, en el lado vertical izquierdo aparecen diferentes iconos, por favor haga Click sobre Inversión pública por Territorio.

INVERSIÓN PÚBLICA

- Por pilares PGG 2020-2024
- Por prioridades
- Por ejecutor
- Por territorio
- Por fuentes externas de financiamiento

INVERSIÓN PÚBLICA POR TERRITORIO

Ejercicio: 2020

% DE EJECUCION

- Del 67% al 100%
- Del 34% al 66%
- Del 0% al 33%

Porcentaje de Ejecución

Departamentos	#Proy.	Ejecut.
GUATEMALA	1,067	20 %
EL PROGRESO	341	34 %
SACATEPEQUEZ	396	22 %
CHIMALTENANGO	746	22 %
ESCUINTLA	469	17 %
SANTA ROSA	493	24 %
SOLOLA	795	8 %
TOTONICAPAN	474	18 %
QUETZALTENANGO	1,001	35 %
SUCHITEPEQUEZ	765	19 %
RETALHULEU	625	10 %

DOCUMENTOS SNIP

- » Marco conceptual
- » Normas
- » Fundamentos legales
- » Manual de formulación
- » Documentación vigente
- » Documentación histórica

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO

- » Política General de Gobierno 2020-2024

- En la opción de Inversión Pública por Territorio debe seleccionar lo siguiente: Año de ejercicio, Departamento y Municipio.

INVERSIÓN PÚBLICA POR TERRITORIO

Ejercicio: 2019

% DE EJECUCION

- Del 67% al 100%
- Del 34% al 66%
- Del 0% al 33%

Porcentaje de Ejecución

Departamentos	#Proy.	Ejecut.
GUATEMALA	1,071	61 %
EL PROGRESO	327	80 %
SACATEPEQUEZ	432	75 %
CHIMALTENANGO	733	82 %
ESCUINTLA	508	89 %
SANTA ROSA	441	84 %
SOLOLA	899	83 %
TOTONICAPAN	544	64 %

7. Al haber seleccionado lo anterior debe visualizarse un listado con todos los proyectos en ejecución y finalizados. Haga click en el primero.

INVERSIÓN PÚBLICA POR TERRITORIO

Ejercicio: 2019

Departamento: Totonicapc

Municipio: Totonicapan

% DE EJECUCION

Del 67% al 100%

Del 34% al 66%

Del 0% al 33%

Generar Mapa

Snip	Nombre del proyecto	Asign. (Quet.)
226034	ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON XESACMALJA TOTONICAPAN TOTONICAPAN (Sectorial)	0
226031	ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHUIPEC CANTON PANQUIX TOTONICAPAN TOTONICAPAN (Sectorial)	0
226021	ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ZONA 4 FINAL PARAJE CHIUCA TOTONICAPAN TOTONICAPAN (Sectorial)	0

8. Se puede identificar la siguiente información sobre el proyecto: boleta del proyecto, código SNIP, Nombre del proyecto. Opción técnica, institución, unidad ejecutora, ubicación geográfica, situación actual, e información anual sobre el monto asignado y el monto ejecutado.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

 Boleta del proyecto

Código SNIP: **226034**

Nombre del Proyecto: **ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLOGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON XESACMALJA TOTONICAPAN TOTONICAPAN**

Opinión técnica: **Aprobado**

Institución: **FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO**

Unidad ejecutora: **FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO**

Ubicación geográfica: **TOTONICAPAN, TOTONICAPAN**

Sector: **SERVICIOS GENERALES**

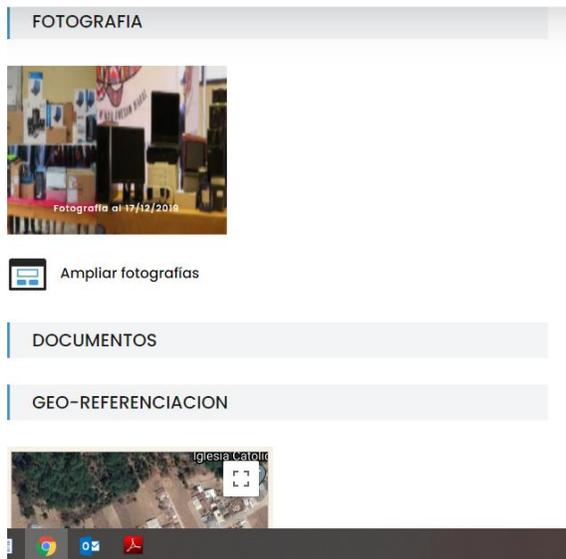
Situación actual: **EN EJECUCIÓN**

Nog: **8274045**

Información anual:

Año	Monto Asignado	Monto Ejecutado	% Finan.	% Fisic.
2019	0	0	0	100 %
2018	0	0	0	0
Total	0	0		

Además, se pueden observar fotografías, documentos como actas y la geo-ubicación para conocer en donde específicamente está ubicado el proyecto.



9. En la boleta del proyecto se describe detalladamente la información del proyecto.

rwserverlet - Google Chrome
 sistemas.segeplan.gob.gt/reports/rwserverlet?snrpbp\$boleta&prm_proyecto=226034&prm_ejercicio=2019

SINIP Información General de iniciativa de Inversión Fecha Emisión: 11/09/2020 Hora: 07:23 AM

0226034 - ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN XESACMALJA, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN
 Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,019

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: No Forma Capital Fijo
 ACTUALIZACION DE RECURSOS TECNOLÓGICOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN XESACMALJA, TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN

2. Institución responsable: FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO

3. Unidad ejecutora responsable: FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO
 Estrategia Reduccion de la Pobreza -ERP-

4. Modalidad de planificación : Estrategia Reduccion de la Pobreza -ERP-

4.1. Modalidad específica: Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior: 10-EDUCACION
 SERVICIOS GENERALES 1-EDUCACION PREPRIMARIA Y PRIMARIA
 Sub-función anterior : 2-EDUCACION PRIMARIA
 SERVICIOS GENERALES

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
TOTONICAPAN	TOTONICAPAN

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:
 Nombre: Elias González Patal

1.2 Estructura del análisis de inversión

La consulta en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- permite acceder a la información para hacer análisis sobre de inversión pública general y con enfoque de género de los municipios, en este apartado se especifica los elementos que se deben tomar en cuenta para el desarrollo del análisis:

1.2.1 Nombre y localización de los proyectos

- a) Se identifica el número total de proyectos por municipio y se desglosan en un listado.
 - 1.
 - 2.
 - 3...
- b) Se clasifican los proyectos según descripción, en “proyectos en ejecución” y “Proyectos Finalizados”. Es importante menciona que en todo el análisis se deberá dividir la información según su grado de avance.
 - Finalizados (año)
1, 2, 3 ...
 - En Ejecución (año)
1, 2, 3

1.2.2 Vinculación con categorías de inversión

Se identifica cuáles van a ser estas categorías. Las categorías de inversión son instrumentos que articulan entre un nivel conceptual y un nivel operativo; permiten evaluar si el enfoque de las acciones de desarrollo está dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas y a la eliminación de las desigualdades. Para efectos del presente análisis se utilizarán las siguientes categorías:

1. **Proyectos de beneficio directo para las mujeres**, que responden a los ejes de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023;
2. **Proyectos de beneficio indirecto para las mujeres**, que responden a los ejes de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023;
3. **Otros proyectos**, que no responden a los ejes de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023.

Se divide el análisis de la información según el grado de avance de los proyectos, luego se desagregan por el tipo de beneficio que tienen:

- a) Finalizados (año)
 - 1. *Proyectos de beneficio directo para las mujeres*
 - 2. *Proyectos de beneficio indirecto para las mujeres*
 - 3. *Otros proyectos*

- b) En Ejecución (año)
 - 1. *Proyectos de beneficio directo para las mujeres*
 - 2. *Proyectos de beneficio indirecto para las mujeres*
 - 3. *Otros proyectos*

En esta parte es necesario **conocer los 12 ejes de la PNPDIM Y PEO**, se puede apoyar directamente de la política, para tener una percepción más a detalle de lo que implica vincular un proyecto a una categoría.

- 1. El eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad
- 2. El eje de Recursos Naturales, Tierra y Vivienda
- 3. El eje de Equidad Educativa con Pertinencia Cultural
- 4. El eje de Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con pertinencia cultural
- 5. El eje de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres
- 6. El eje de Equidad Jurídica
- 7. El eje de Racismo y Discriminación contra las Mujeres
- 8. El eje Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural
- 9. El eje de Equidad Laboral
- 10. El eje de Mecanismos Institucionales
- 11. El eje de Participación Socio Política
- 12. El eje de Identidad Cultural de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas

¿Cómo idéntico si un proyecto es...?

- 1. *de beneficio directo para las mujeres*
Responden de manera directa a las necesidades sentidas de las mujeres, es parte de las acciones que contempla la política.
- 2. *de beneficio indirecto para las mujeres*
Responde a las necesidades sentidas de la población en general y contribuyen al desarrollo y bienestar, por lo tanto, también beneficia a las mujeres, en buena medida tiene relación con los ejes de la política.
- 3. *Otros proyectos*
En su mayoría son proyectos de infraestructura y servicios básicos y tienen un beneficio para la población en general, pero no aporta al desarrollo de las mujeres.

Puede apoyarse de las categorías descritas en el Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género CPEG.

1.2.3 Asignación presupuestaria

La asignación hace referencia a la cantidad de dinero del presupuesto público que se destina para la ejecución de proyectos de inversión, con la finalidad de prestar servicios necesarios a la población.

A partir de este paso es necesario utilizar la boleta del proyecto. En ella se encuentra la información de la asignación presupuestaria de cada proyecto; para este paso se identifica el número de proyectos finalizados y se hace una sumatoria del monto asignado a cada proyecto, luego se identifica cual es el porcentaje según la categoría a la que correspondan; proyectos de beneficio directo a las mujeres, de beneficio indirecto y otros proyectos.

1. Finalizados

A (número de proyectos) proyectos finalizados fueron asignados (sumatorio total del monto asignado a todos los proyectos), de los que el (%) corresponden a los proyectos de beneficio indirecto para las mujeres, (%) a proyectos de beneficio indirecto para las mujeres y el (%) a otro tipo de proyectos.

2. En ejecución

A (número de proyectos) proyectos finalizados fueron asignados (sumatorio total del monto asignado a todos los proyectos), de los que el (%) corresponden a los proyectos de beneficio indirecto para las mujeres, (%) a proyectos de beneficio indirecto para las mujeres y el (%) a otro tipo de proyectos.

1.2.4 Relación con los ejes de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM)

La PNPDIM es el instrumento que tiene como objetivo general “Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural. La estructura del documento de Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, se divide en doce (12) ejes de política, cada uno de estos ejes cuenta con los respectivos programas, subprogramas, proyectos y actividades, que las instituciones públicas han de implementar para el logro del propósito contenido en el eje de política.”

Según la clasificación del grado de avance de los proyectos: “finalizados” o “en ejecución”, se identifican el total de proyectos que NO corresponden a los ejes de la PNPDIM y el total de proyectos que SI responden de manera directa o indirecta a la política.

Si son proyectos que NO corresponden a la política únicamente se especifica el porcentaje del total de proyectos y el monto que absorben del presupuesto total invertido.

Por otro lado, si los proyectos SI responden a los ejes de la política, sea de manera directa o de manera indirecta, se especifica a que eje puede vincularse, el porcentaje que significa del total de proyectos y el monto que absorben del presupuesto total.

1. Finalizados

- De los (total de) proyectos finalizados (número de proyectos) no responde a los ejes de la PNPDIM, que significa el (%) del total de proyectos, estos absorben (monto total asignado a los proyectos) del presupuesto total.
- (número de) proyectos (%) responden de manera (indirecta o directa) al eje (número de eje) de la PNPDIM que busca la (nombre del eje); en éstos se invirtieron (monto total asignado a los proyectos)

2. En ejecución

- De los (total de) proyectos en ejecución (número de proyectos) no responde a los ejes de la PNPDIM, que significa el (%) del total de proyectos, estos absorben (monto total asignado a los proyectos) del presupuesto total.
- (número de) proyectos (%) responden de manera (indirecta o directa) al eje (número de eje) de la PNPDIM que busca la (nombre del eje); en éstos se invirtieron (monto total asignado a los proyectos)

1.2.5 Fuentes financieras de la unidad ejecutora

Se entiende por fuente financiera el renglón del presupuesto público del cual se toman los recursos para asignarlos a la ejecución de proyectos específicos. En tanto que la unidad ejecutora es la entidad que se hace responsable de ejecutar la obra física planificada.

En la información general del proyecto y en la boleta se puede encontrar la información de las fuentes de financiamiento y la unidad ejecutora.

1. Finalizados

Los recursos utilizados para la ejecución de los proyectos de inversión pública en el año (...) se han originado de (número de fuentes) de fuentes disponibles para los gobiernos locales:

1. Plan tripartito: Gobierno central, comunidad, aporte municipal.

Los proyectos registrados en el SNIP como finalizados durante el año (...):

1. Recibieron aporte en el plan tripartito (número) proyectos.
2. Recibieron aporte de gobierno central (número) proyectos.

En cuanto a la ejecución de estos proyectos:

1. La (unidad ejecutora) fue responsable de los (número) proyectos.

2. En ejecución

Los recursos utilizados para la ejecución de los proyectos de inversión pública en el año (...) se han originado de (número de fuentes) de fuentes disponibles para los gobiernos locales:

- 1.

Los proyectos registrados en el SNIP en etapa de ejecución durante el año (...):

1. Recibieron aporte en el plan tripartito (número) proyectos.
2. Recibieron aporte de gobierno central (número) proyectos.

En cuanto a la ejecución de estos proyectos:

1. La (unidad ejecutora) fue responsable de los (número) proyectos.

1.3.6 Avance de ejecución física y financiera

Cuando hablamos de avance físico y financiero en proyectos, estamos haciendo referencia a la utilización de herramientas técnicas diseñadas específicamente para realizar un correcto control y seguimiento de su ejecución. Generalmente son reportes que, en el avance de ejecución física, permiten conocer la situación y medir el cumplimiento del avance de las obras en determinado momento en función de las metas establecidas. En tanto que, en el avance de ejecución financiera, permiten conocer la evolución y comportamiento del gasto en un lapso de tiempo determinado para su evaluación; en teoría, los desembolsos de recursos financieros en la obra pública son condicionados por el avance físico de los proyectos.

Se identifica los recursos financieros programados, si hubo asignación presupuestaria y el grado de avance de los proyectos.

1. Finalizados

- A (número) proyecto se le programó recursos financieros, pero finalmente no les fueron asignados y reporta un (%) de avance físico.
- A (número) Proyectos les fue asignada una cantidad de recursos financieros similar o muy cercana a la programada, (numero) reportan un (%) de avance físico, (numero) un (%) y (número) reporta un (%) de avance físico.

2. En ejecución

- A (número) proyecto se le programó recursos financieros, pero finalmente no les fueron asignados y reporta un (%) de avance físico.
- A (número) Proyectos les fue asignada una cantidad de recursos financieros similar o muy cercana a la programada, (numero) reportan un (%) de avance físico, (numero) un (%) y (número) reporta un (%) de avance físico.

II CAPITULO: ANÁLISIS GENERAL DE LA VINCULACIÓN AL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO CON ENFOQUE DE GÉNERO (CPEG)

El Estado de Guatemala mediante la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM y PEO 2008-2023, promueve la equidad entre mujeres y hombres. El Clasificador Presupuestario con Enfoque Género (CPEG) es una herramienta para el registro y la clasificación de asignaciones presupuestarias de aquellos programas, subprogramas, proyectos y actividades u obras en pro del desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas; establece la relación existente entre el presupuesto público y la PNPDIM y PEO 2008-2023, evidenciando el cumplimiento de ésta.

Tiene como objetivos:

- Cuantificar la asignación de recursos destinados para el cumplimiento de la PNPDIM y PEO 2008-2023.
- Alinear los programas, subprogramas, proyectos, actividades u obras, presupuestarias que llevan a cabo las instituciones públicas, con los ejes establecidos en la PNPDIM y PEO 2008-2023.
- Orientar el proceso de planificación y presupuesto, de forma que se incorporen las acciones que contribuyen a reducir las brechas de inequidad entre hombres y mujeres.

Para la elaboración de este análisis es necesario contar con uno de los siguientes elementos:

- Acceso al Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN
- La tabla dinámica de las vinculaciones de presupuesto de genero ingresadas al SICOIN del municipio que se requiere.
- Solicitar las fichas técnicas de las vinculaciones de género de los proyectos al DAFIM o DMP.

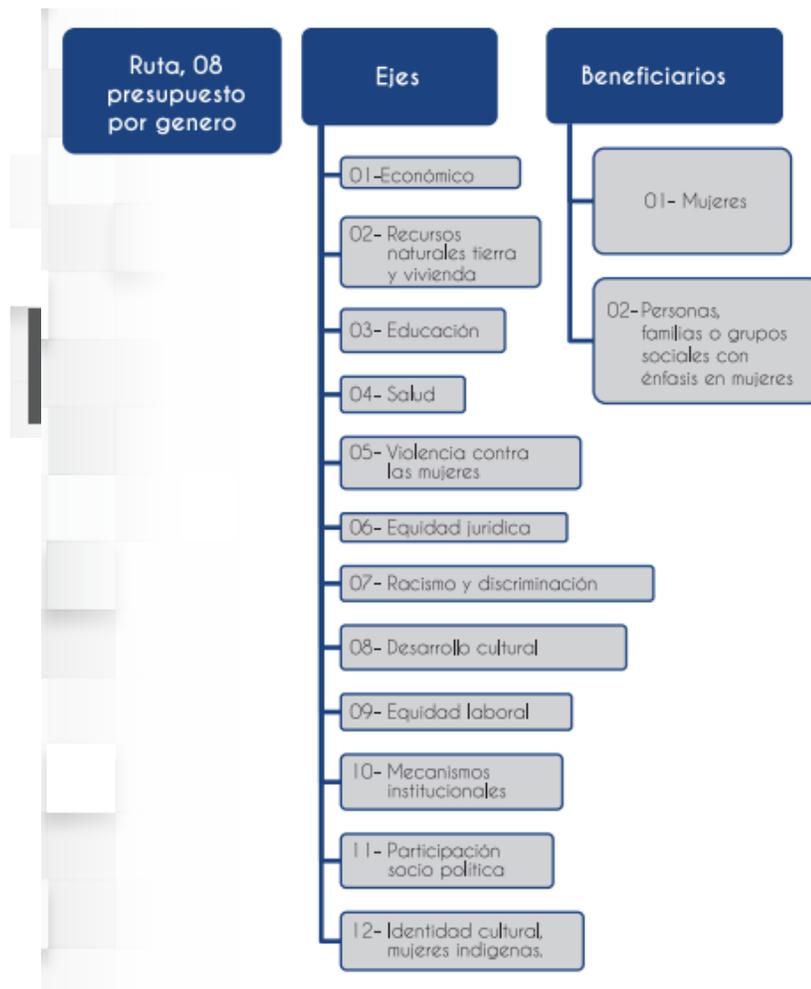
DEPARTAME	MUNICIPIO	ESTRUCTU	VINCULACIO	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	RESULTADO ESTRATEGICO	NOMBRE DEL PRODUCTO	META P	UNIDAD DE MEDIDA
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	15000	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	30000	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	39750	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	5000	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	30000	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	30250	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	Huitan	11.00.004.0	812	10000	0	0	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS) MADRES CON NI Metro	8		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	5000	109830	109830	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	9		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	25000	0	0	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	9		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	25000	200	200	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	9		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	5000	3600.25	3600.25	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	5000	0	0	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	9500	9500	9500	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	40000	119280	119280	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	9		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	50000	4200	4200	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	9		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	11000	0	0	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	10000	750	750	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		
Quetzaltena	cantel	01.00.000.0	892	500	500	332	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE	SIN META
Quetzaltena	cantel	01.00.000.0	892	4610	4610	4408.97	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE	SIN META
Quetzaltena	cantel	01.00.000.0	892	3600	12646	12646	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE	SIN META
Quetzaltena	cantel	22.00.001.0	811	4000	4000	1999.96	SE HAN ASEGURADO LAS CONDICIONES PARA LA GEJVENES DE 14 A 29 AÑOS CAPACITADOS EN TEMAS Unidad	1		

*Ejemplo de Tabla de las vinculaciones.

Para saber interpretar las vinculaciones es importante conocer la estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género:

- Primero: el número asignado a la política (8).
- Segundo: corresponde al eje de la política, puede ser un número entre el 1 y 12.
- Tercero: en referencia al código de la categoría de beneficiario (1 ó 2).

Ejemplo: 8121, es decir que el proyecto ha sido vinculado a la PNPDIM, al eje: Identidad Cultural de las Mujeres Indígenas y según el tipo de beneficiario el tipo de asignación es destinada de manera exclusiva para mujeres.



2.1 Número de intervenciones vinculadas

Se identifica cuántos proyectos fueron vinculados al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género CPEG.

2.2 Categoría de inversión

Se identifican las vinculaciones municipales según su categoría de beneficiario:

Las (número de) intervenciones contenidas en el programa presupuestario del Municipio de (municipio) (año), fueron vinculadas a la Categoría (...) del CPEG: (nombre de la asignación).

Código	Beneficiarios	Descripción
1	Asignaciones destinadas de manera exclusiva para mujeres	Se incluirá toda asignación de recursos dirigidos a programas, proyectos y actividades exclusivamente en beneficio de las mujeres.
2	Asignaciones destinadas a personas, familias o grupos sociales con énfasis en mujeres	Todo aquello que tiene asignación de recursos orientados a mejorar la calidad de vida de las familias, teniendo a las mujeres como pilar fundamental de las familias.

2.3 Ejes PNPDIM

Se identifica a que ejes de la PNPDIM están vinculados los proyectos.

Las (número de) intervenciones contenidas en el programa presupuestario del Municipio de (municipio y año) fueron vinculadas al Eje (número y nombre del eje).

No.	Ejes de la PNPDIM y PEO 2008-2023	Código	Ejes del Clasificador Presupuestario de Género
1	Desarrollo Económico y Productivo con Equidad	1	Económico
2	Recursos Naturales, Tierra y Vivienda.	2	Recursos Naturales Tierra y Vivienda
3	Equidad Educativa con Pertinencia Cultural	3	Educación
4	Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con pertinencia cultural	4	Salud
5	Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	5	Violencia contra las Mujeres
6	Equidad Jurídica	6	Equidad Jurídica
7	Racismo y Discriminación contra las Mujeres	7	Racismo y Discriminación contra las Mujeres
8	Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural	8	Desarrollo Cultural
9	Equidad Laboral	9	Equidad Laboral
10	Mecanismos Institucionales	10	Mecanismos Institucionales
11	Participación Socio Política	11	Participación Socio Política
12	Identidad Cultural de las Mujeres Mayas, Garifunas y Xinkas	12	Identidad Cultural de las Mujeres Indígenas

2.4 Presupuesto vinculado

Se hace una sumatoria de los montos presupuestados aprobados, vigentes y ejecutados, lo que permite apreciar las variantes que se dan en el tema presupuestario del municipio relacionadas con la inversión vinculada al CPEG. Elaborar gráfica.

Los datos de la gráfica (número) permiten apreciar las variantes que se dan en el tema presupuestario del municipio relacionadas con la inversión vinculada al CPEG. Inicialmente fueron aprobados (Q. miles), pero en el transcurso del año se hizo modificaciones que resultaron en un presupuesto vigente de (Q. miles), lo que significa una reducción del (%.) De esta cifra, se logró una ejecución del (%) en todo caso, entre el presupuesto aprobado inicialmente y el finalmente ejecutado hubo una diferencia negativa de (Q. miles).

2.5 Producción institucional

Se identifica si los proyectos vinculados tienen o no tienen objetivos estratégicos. Es importante identificar si las vinculaciones hechas tanto a los ejes de la política, como a la categoría de los beneficiarios corresponden al nombre y los objetivos estratégicos y operativos de los proyectos.

(numero) vinculaciones No establecieron objetivo estratégico (%)

establecieron objetivo estratégico (%), el cual está relacionado con la naturaleza de la intervención “, vinculado al eje 11 de la PNPDIM “Participación ciudadana”
Producto

III CAPÍTULO: CONCLUSIONES

La sección final del análisis es la descripción de las principales conclusiones, puede ser una por cada capítulo o una específica para cada apartado analizado.